

DOCUMENTOS DE RESPUESTAS
PROCESO A2019-000582

OBJETO: Acuerdo o acuerdos de Largo Plazo para el suministro de herramientas e insumos agropecuarios.

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por escrito por parte de algunos posibles proponentes, dentro del tiempo establecido para tal fin:

PREGUNTA 1: Nos dirigimos a ustedes para realizar la siguiente observación con respecto al ítem número 1, Caneca plástica de 100 A 120 litros con tapa aro con cierre hermético. Dimensiones: APROX. 40 cms diámetro, 70 cm de alto, Espesor de 2.5 a 3.0 mm:

en Colombia no existe fabricante de estas canecas, estas ingresan al país con alimentos y la única opción que hay para adquirirlas es comprarlas a varios distribuidores que las venden de segunda, pero en perfectas condiciones, queremos preguntar a la entidad que inconveniente hay en cotizar estas canecas o nos informen si tienen conocimiento de un fabricante de estas canecas con las especificaciones solicitadas por el PNUD.

RESPUESTA: Estas canecas se pueden cotizar usadas, lo importante es que vengas limpias sin residuos de ningún producto. Así mismo, las canecas no deben haber sido utilizadas para el transporte de elementos considerados como peligrosos según lo establecido en el Decreto Nacional 351 de 2014 y normas GTC 24.

PREGUNTA 2: Solicitud experiencia ampliar el objeto, suministro de herramientas y/o ferretería.

RESPUESTA: Aunque el objeto de IAL sea suministro de insumos y herramientas agropecuarias, las certificaciones de contratos prestados de manera satisfactoria pueden incluir otro tipo de materiales, que pueden ser ferreteros, sin embargo, es esencial que se demuestre experiencia en suministro de insumos o herramientas agropecuarias.

PREGUNTA 3: Solicitamos aclarar las ciudades adicionales de entrega de los elementos.

RESPUESTA: Para el caso de nuestro proyecto solo requerimos los productos en los municipios especificados. En caso de requerirse municipios adicionales estos serán notificados con tiempo suficiente.

PREGUNTA 4: Solicitud de aclaración cuadro total proyectado LTA para los 3 años, reserva adicional del 20%.

RESPUESTA: Es una provisión adicional que solicita el PNUD, en caso de solicitar más elementos que serán requeridos hasta un máximo del 20% de las cantidades.